ALONSO CHOUSA HERMANOS, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Participantes de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Albalá, n.º 15, el próximo día 29 de Junio a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de Junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Consejero Delegado.—29.063.

ALTA CONFECCIÓN EN SASTRERÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social sito en Hospitalet de Llobregat, Josep Pallares, 32, bajos, el próximo día 28 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobación del balance cerrado al día anterior a la fecha de celebración de la junta, y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Renovación de cargos y nombramiento en su caso de nuevo administrador.

Sexto.—Ampliación de capital social, mediante aportaciones dinerarias, o mediante compensación de créditos y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Reducción del capital social para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad como consecuencia de perdidas, en caso de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Octavo.—Modificación del objeto social.

Noveno.—Disolución de la sociedad, en su caso, para el supuesto de no aprobarse las medidas anteriores.

Se advierte a los Sres. accionistas de su derecho a examinar, y a la obtención con carácter previo, de copia de los informes y documentos sometidos a examen y aprobación en la junta convocada, a los efectos de los artículos 112, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 51, 71 y 74 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2003.—El administrador Único, Ángel González Díaz.—27.729.

ALVAMAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Alvamar, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para

la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las trece horas, en su domicilio social de la Plaza de los Mostenses, número 1, planta primera, y el día 30, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003 a D. Juan Antonio Martín Riaza.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

La lista de asistentes quedará cerrada a las trece horas del día de la celebración de la Junta, y se recuerda, asimismo, a todos los accionistas la facultad de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, Ángela Gómez.—27.732.

AMAZONIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 23 relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Código de Conducta de la Sociedad. Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—28.787.

AMBIO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Taquígraf Serra, 26, primero segunda, el próximo dia 28 de Junio de 2.003 a las nueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria si procediere el dia 30 de Junio a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de los administradores con referencia al ejercicio censurado.

Tercero.—Traslado del domicilio social del actual al de calle Montnegre, número 18—24, escalera A, entresuelo 1.ª de Barcelona con modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Financiación nuevo local y garantías. Quinto.—Nombramiento de los auditores.

Sexto.—Autorización compra acciones autocartera.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas los Señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales sometidas a aprobación así como el texto integro de la modificación estatutaria propuesta todo ello bien examinándolos en el domicilio de la celebración de la Junta o procediendo a la entrega de los mismos o su envío gratuito, conforme se establece en los Artículos 212 y 144 de la ley de Sociedad Anónima.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios. El Secretario del Consejo de Administración: Don Alberto Tejero Isiegas.—27.768.

AMGI 1985, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, con aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación gestión órgano de administración.

Tercero.—Reducción del capital social para compensar pérdidas y simultáneo aumento del capital con o sin prima y admitiendo aportaciones dinerarias y por compensación de créditos.

Cuarto.—Modificación del sistema de administración por el de administradores mancomunados.

Quinto.-Cese, nombramiento y/o reelección de cargos.

Sexto.—Modificaciones estatutarias pertinentes. Séptimo.—Facultar para elevar a público.

Octavo.—Compensación de pérdidas con prima emisión.

Los señores accionistas podrán examinar, solicitar y obtener gratuitamente de la sociedad, a partir

de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto integro de las modificaciones propuestas y los preceptivos informes de los administradores y del auditor, sobre las mismas.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario.—Andrés López.—27.757.

AMILCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que, tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, Avenida de Fuentemar, número 8, Coslada (Madrid), o en su caso, en segunda convocatoria el 27 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2002, y aprobación en su caso.

Segundo.-Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas. Cuarto.—Asuntos de Trámite, Ruegos y Pregunas.

Quinto.-Aprobación del Acta.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido el informe del Auditor de cuentas, pudiendo pedir la entrega o el envio gratuito de dichos documentos.

Coslada, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.—29.026.

AMON-RA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Avenida del Cid número 14 2.º B, de Burgos, el día 25 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si resultare preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.-Aprobación del orden del día.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2002, y censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y posterior lectura del acta para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición desde la publicación de la presente convocatoria, la documentación correspondiente a los puntos enumerados en el orden del día para su examen y comprobación en el domicilio citado, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito, que se efectuará de forma inmediata.

Burgos, 28 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Luis Izquierdo Dobarco.—27.275.

ANATECO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 23 relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.-Designación de auditor.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad. Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta con voz y voto los tenedores de un número de acciones que representen, como mínimo, el uno por mil del capital social inicial y que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—28.786.

ANGEL ALONSO AMIEVA E HIJOS, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Partícipes de la sociedad a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Albalá, n.º 15, el próximo día 29 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 Diciembre 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los Participes podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Consejero delegado.—29.040.

AQUALANDIA ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ptda. Sierra Helada, s/n, de Benidorm, el día 29 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al Ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe sobre los mismos emitidos por los Auditores de cuentas.

En Benidorm a, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Georges P. Santa María.—28.923.

ARAGONESA DE PARABRISAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), Polígono Malpica—Alfindén, calle Olmo, 2, a las diecisiete horas del día 30 de junio de 2003 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.-Retribución de los Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como del resto de documentos sometidos a aprobación de la Junta General, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Compañía que las tengan inscritas en el Libro